

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YEZZCELULAR S.A. CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME DE LA GESTION REALIZADA POR LA ADMINISTRACION DE MI REPRESENTADA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, con normas y preceptos establecidos y modelos pocos practicable, nos permiten estar en situación de no inversión.

Las perspectivas para esta año 2017 dependieron fundamentalmente de las medidas que adoptó el Gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas y lograr una estabilidad económica balanceada hacia todos los sectores económicos.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido mantenernos lo que se ve reflejado en sus balances.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el firo normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la Junta General de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismos, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre 2017, la situación de la empresa se ha mantenido.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa con el fin de seguir en el mercado con la distribución de productos que sean un ingreso y mejorar las políticas de ventas y atención a los clientes.



Lic. María Elena Granda C.

REPRESENTANTE LEGAL